

PROGRAMA POLÍTICO MUNICIPAL BARAÑÁIN

2019-2023

IZQUIERDA UNIDA-EQUO



**POR UN
BARAÑÁIN** + **SOLIDARIO**
+ **FEMINISTA**
+ **ECOLOGISTA**

**BARAÑÁIN SOLIDARIO,
FEMINISTA ETA
EKOLOGISTA BATEN ALDE**

**¡¡ REFUERZA LA IZQUIERDA!!
INDARTU EZKERRA!!**

BLOQUES PRINCIPALES

- 1. SERVICIOS SOCIALES-SOLIDARIDAD-INTERCULTURALIDAD (Pág.3)**
- 2. PERSONAS MAYORES (Pág.3-4)**
- 3. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE (Pág.4)**
- 4. URBANISMO-VIVIENDA (Pág.4)**
- 5. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA-MOVIMIENTOS SOCIALES-LAICISMO
(Pág.5)**
- 6. IGUALDAD-FEMINISMO-EDUCACIÓN (Pág.5-6)**
- 7. CULTURA-EUSKERA-DEPORTE-JUVENTUD (Pág.6-7)**
- 8. SERVICIOS PÚBLICOS-PLANTILLA ORGÁNICA-SERVICIOS GENERALES
(Pág.7-8)**
- 9. PROCESO CONSTITUYENTE-REPUBLICANISMO-MEMORIA HISTÓRICA Y
DEMOCRÁTICA (Pág.8-9)**

1. SERVICIOS SOCIALES-SOLIDARIDAD E INTERCULTURALIDAD

1.1 SERVICIOS SOCIALES

- ✓ Reforzar los servicios sociales de base aumentando y mejorando los recursos técnicos, económicos y humanos.
- ✓ Especial atención y seguimiento a personas con riesgo de exclusión social, mayores, desempleadas, etc.
- ✓ Seguir avanzando en la coordinación y trabajo conjunto entre Ayuntamiento y Centro Solidario de Distribución de Alimentos de Barañáin, dentro del proyecto "Saskia, la Cesta solidaria".
- ✓ Realizar un estudio sobre la situación social real de Barañáin para tener un diagnóstico actual y detallado de nuestro municipio.
- ✓ Impulsar mecanismos contra la Pobreza Energética.
- ✓ Creación de un servicio municipal de atención infantil de respiro/descanso familiar: El objetivo sería la atención y cuidado de menores para una adecuada conciliación de las responsabilidades personales, familiares y laborales de los padres y madres.

1.2 SOLIDARIDAD E INTERCULTURALIDAD

- ✓ Destinar fondos y colaboración a la Cooperación internacional y la solidaridad entre los pueblos, avanzando progresivamente hacia el 0,7% del presupuesto.
- ✓ Entendemos la solidaridad bajo un punto de vista claramente anti-imperialista, anti-capitalista y de respeto a los Derechos Humanos y la libertad de los pueblos.
- ✓ Potenciar la colaboración y solidaridad internacional, en especial con migrantes que lleguen a nuestro pueblo, denunciando las causas y responsabilidades que provocan dicho éxodo.
- ✓ Promover desde el Ayuntamiento mecanismos que ayuden a vivir la diferencia como una riqueza cultural.
- ✓ Favorecer espacios e iniciativas para encuentros, charlas, actividades y celebraciones culturales, apostar por la integración, intercambios culturales.
- ✓ Actividades sobre Derechos Humanos y Solidaridad e internacionalismo, con charlas, talleres, películas, debates, encuentros, etc.
- ✓ Defensa y apoyo de las personas refugiadas.
- ✓ Colaboración estrecha con las asociaciones que trabajen por la solidaridad de los pueblos oprimidos (Palestina, Sáhara, Siria, etc.).

2. PERSONAS MAYORES

- ✓ Construcción de una residencia pública para 3ª edad en convenio con Gobierno de Navarra.
- ✓ Centro de día en Barañáin.
- ✓ Ampliar infraestructura para disponer de mayor oferta de servicios para las personas de 3ª edad.
- ✓ Explorar las vías para la implantación de pisos tutelados.
- ✓ Ampliar medidas para la conciliación y los cuidados de personas mayores: respiro familiar, etc.

- ✓ Creación de un consejo municipal de las personas mayores, participativo y con los medios necesarios para su funcionamiento. Mediante este consejo, potenciaremos la participación e implicación de las personas mayores en las iniciativas sociales y vecinales de Barañain. Este consejo debe tener una perspectiva integral para tratar todos los temas relacionados con este sector poblacional.
- ✓ En la medida que sea posible, desde el Ayuntamiento se apoyarán campañas y movilizaciones en defensa de las pensiones públicas.

3. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- ✓ Auditoría energética del alumbrado público y de los edificios e instalaciones municipales.
- ✓ Fomentar iniciativas para la eficiencia energética (cambio luminarias por led de bajo consumo, unificación de criterios y acciones a nivel municipal y organismos autónomos, etc.).
- ✓ Ampliación y mejora de los carriles bici
- ✓ Estudio de la viabilidad de aplicar el límite de 30 km/h en Barañain.
- ✓ Mejorar las políticas de Movilidad y su gestión y desarrollo.
- ✓ Destinar terreno público para huertos urbanos con participación ciudadana.
- ✓ Coordinar con la MCP mejoras en la movilidad, instalaciones y espacios biosaludables, etc.

4. URBANISMO Y VIVIENDA

4.1 URBANISMO

- ✓ Continuar con la renovación y mejora de plazas, calles y carreteras del municipio.
- ✓ Reforzar la brigada de urbanismo (más personal, más medios y recursos).
- ✓ Los terrenos y suelo público de Barañain deben estar al servicio de los intereses del municipio y no para fines puramente económicos, especulativos y/o empresariales.
- ✓ Plan con proyectos de inversión a medio plazo para Barañain estableciendo prioridades y fechas estimadas de ejecución.
- ✓ Huertos urbanos con gestión municipal y participación y trabajo de personas voluntarias.
- ✓ Plan de inversiones para los próximos años para la renovación y mejora de las instalaciones del S.M. Lagunak, asegurando una inversión adecuada.

4.2 VIVIENDA

- ✓ Relación de pisos vacíos en Barañain.
- ✓ En colaboración con G.N. aplicar políticas destinadas a que los pisos vacíos se incorporen a una bolsa de alquiler social
- ✓ Mantener y ampliar la colaboración entre Ayuntamiento y la PAH para evitar desahucios en Barañain y apoyar a las personas y familias con riesgo de desahucio.
- ✓ Continuar la colaboración con Nasuvinsa para la construcción de más vivienda en Barañain, destinada principalmente a alquiler social, facilitando que jóvenes de Barañain puedan emanciparse sin tener que marcharse de su municipio, y potenciando el acceso a vivienda a familias y personas de Barañain priorizando el nivel de renta.

5. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA-MOVIMIENTOS SOCIALES-LAICISMO

5.1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y MOVIMIENTOS SOCIALES

- ✓ Consultas populares: Mantener la fórmula ya iniciada durante estos años, de consultas a la ciudadanía para temas sensibles o de especial importancia y repercusión.
- ✓ Revocación de cargos públicos (quienes se comprometen con este programa deben intentar llevarlo a cabo, defenderlo y desarrollarlo).
- ✓ Rendición de cuentas ante la ciudadanía: asambleas abiertas periódicas para explicar la situación del Ayuntamiento y sus áreas, mociones, proyectos, recogida de ideas y propuestas, etc.
- ✓ Seguir desarrollando procesos participativos y espacios de participación trabajando conjuntamente con asociaciones, colectivos y los vecinos y vecinas.
- ✓ Promover la interculturalidad y el asociacionismo, favoreciendo espacios e iniciativas y fomentando su participación en la vida cultural del pueblo.
- ✓ Potenciar un Consejo Mixto para fomentar la coordinación y el trabajo en común entre el Ayuntamiento y las asociaciones de diferentes ámbitos de Barañáin (colectivos culturales, sociales, etc.).
- ✓ Seguir facilitando espacios y locales municipales para el desarrollo social y cultural de nuestro municipio.

5.2 LAICISMO

- ✓ El Estado debe ser laico, es decir, debe respetar la libertad religiosa, la libertad de profesar y expresar cualquier creencia religiosa o de no profesar ninguna, pero debe ser neutro ante las diferentes confesiones u opciones religiosas, no debe ni propugnar, ni obstaculizar, ni identificarse con ninguna de ellas.
- ✓ Separación del ayuntamiento e instituciones públicas municipales de todas las celebraciones religiosas, tanto en programas festivos como en asistencia a procesiones o actos religiosos, como cargos públicos.
- ✓ Aunque la exención de impuestos a la Iglesia corresponde a legislaciones de ámbito estatal, publicar las cantidades de impuestos que no pagan en Barañáin por esta legislación injusta.
- ✓ Investigar todas las posibles inmatriculaciones realizadas por la iglesia en nuestro municipio y exigir la devolución de todo el patrimonio apropiado.

6. IGUALDAD-FEMINISMO-EDUCACIÓN

6.1 IGUALDAD Y FEMINISMO

- ✓ Seguir avanzando en la línea que ya se está trabajando desde hace años, principalmente durante esta última legislatura, en materia de igualdad entre hombres y mujeres. Y seguir potenciando todos los programas e iniciativas existentes enfocadas en la lucha por la igualdad y en favor de la mujer, en centros de salud, centros educativos, Baragazte y demás entes municipales.
- ✓ Reforzar y ampliar la coeducación en centros escolares, aumentando la formación desde las primeras etapas educativas.

- ✓ Desarrollar la aplicación del IV Plan de Igualdad de Barañáin, de reciente creación (dotación de medios, seguimiento, etc.).
- ✓ Seguir potenciando y dinamizando, si cabe con más fuerza, el Consejo de Igualdad de Barañáin.
- ✓ Apoyo y colaboración con asociaciones y colectivos feministas.
- ✓ Violencia de género: Impulsar talleres, charlas y dinámicas en colegios, institutos, bajas de jóvenes, comercio local. Lucha incansable desde el Ayuntamiento contra la violencia machista. Trabajo de sensibilización y concienciación sobre esta lacra a todos niveles.
- ✓ Trabajar a favor del empoderamiento de las mujeres y por el movimiento feminista.
- ✓ Impulsar talleres, charlas y dinámicas en colegios, institutos, bajas de jóvenes, comercio local...para desterrar el machismo, homofobia, racismo o cualquier tipo de injusticia.
- ✓ Trabajar con el Gobierno de Navarra para que dote de todos los medios necesarios al Centro de la Mujer de Barañáin garantizando tanto la prevención y educación, como la asistencia sanitaria a todas las mujeres del pueblo con independencia de la situación administrativa en la que se encuentren.
- ✓ Reforzar el trabajo que se hace con el colectivo LGTBI: Nos comprometemos a trabajar por la defensa de las libertades afectivo sexuales de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, la lucha contra el heteropatriarcado y por la igualdad real, contribuyendo desde el Ayuntamiento a romper las barreras que aún existen para conseguir la plena igualdad social, junto a los colectivos LGTBI.
- ✓ Impulsar desde el ayuntamiento políticas contra la trata y por la abolición de la prostitución.

6.2 EDUCACIÓN

- ✓ Ciclo 0-3 años, defendemos el derecho a la educación de toda persona desde su nacimiento. Exigiremos porque el Departamento de Educación lo asuma como ciclo educativo equiparable a los demás. De manera que garantice la posibilidad de acceso a la educación infantil para todas las familias. Fomentar la asociación de padres y madres en esta etapa. Estudio de las necesidades y satisfacer también la demanda en euskera.
- ✓ Infraestructuras, potenciaremos el trabajo en común con el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona, para responder a las necesidades de mantenimiento e inversiones de las escuelas, teniendo en cuenta la procedencia de los niños y niñas y aumentando la subvención.
- ✓ Coeducación. Seguir avanzando y fomentando programas de igualdad coordinados entre Ayuntamiento y centros educativos.
- ✓ Se apostará y defenderá un modelo público de educación. Defensa de la educación pública, de calidad, gratuita y universal.

7. CULTURA-EUSKERA-DEPORTE-JUVENTUD

7.1 CULTURA

- ✓ Estudio de la situación del Auditorio y explorar nuevas vías de gestión, preferiblemente asumiendo directamente la gestión por el Ayuntamiento.
- ✓ Defender y potenciar el Auditorio de Barañáin como un valor cultural y social de nuestro municipio, y fomentar una política y gestión cultural participativa, abierta y plural.

- ✓ Fomentar y apoyar el trabajo y las dinámicas culturales del municipio.
- ✓ Creación de espacios colectivos para la creación cultural y la coordinación entre las distintas disciplinas y ámbitos, espacio multidisciplinar e intergeneracional.
- ✓ Facilitar el uso de los espacios municipales para todo tipo de exposiciones, eventos e iniciativas culturales.
- ✓ Impulsar una feria del libro en Barañáin.
- ✓ Incorporar en el BIM un espacio dedicado íntegramente a la cultura.
- ✓ Habilitar espacios para conciertos musicales.

7.2 EUSKERA

- ✓ Promocionar su uso en la calle y espacios públicos, defender su aprendizaje. En todos los servicios del ayuntamiento y entidades públicas del municipio se debe asegurar que se puedan prestar los servicios en euskera.
- ✓ Dar facilidades a vecinos y vecinas y al personal municipal para el aprendizaje de euskera.
- ✓ Poner en marcha el Consejo de Euskara, que se deberá desarrollar en euskera, para ello se pondrán los medios necesarios para que todas las personas puedan seguir la sesión.

7.3 DEPORTE Y JUVENTUD

- ✓ Reorganización deportiva a través de la coordinación entre Ayuntamiento, Lagunak y asociaciones deportivas.
- ✓ Mayor financiación del deporte en Barañáin: deporte de competición de Lagunak, actividades municipales del Ayuntamiento, etc.
- ✓ Creación de la casa del deporte. Espacio para colectivos y asociaciones deportivas de Barañáin.
- ✓ Análisis de la situación del S.M. Lagunak, para desarrollar posibles puntos de mejora. Desde el Ayuntamiento se apostará por potenciar y defender el S.M. Lagunak como uno de los mayores valores de Barañáin.
- ✓ Habilitar más espacios e instalaciones para la práctica de deporte y actividad física.
- ✓ Seguir apostando por potenciar actividades deportivas en base a las demandas, peticiones y participación de los vecinos y vecinas y colectivos.
- ✓ Mantener y seguir desarrollando espacios e iniciativas de participación vinculados al deporte y la actividad física (Foro del Deporte, Semana del Deporte, Semana de la Montaña, etc.).
- ✓ Espacios comunes para actividades de las y los jóvenes.
- ✓ Potenciar talleres y actividades alternativas para jóvenes, y dinamizar espacios de participación entre cuadrillas.

8. SERVICIOS PÚBLICOS-PLANTILLA ORGÁNICA-SERVICIOS GENERALES

8.1 SERVICIOS PÚBLICOS

- ✓ Apostamos por vías de gestión pública en la prestación de servicios para la ciudadanía.
- ✓ Análisis de la situación de los servicios externalizados y apostar en la medida de lo posible por remunicipalizar los principales servicios.
- ✓ Poner en marcha una empresa pública municipal para asumir algunos de los servicios que a día de hoy se gestionan con contratos a través de empresas externas privadas.

- ✓ Desde el Ayuntamiento se defenderán los servicios públicos de calidad y nos oponemos contundentemente a toda política de recortes sociales.
- ✓ Denunciar toda la legislación y normas de carácter neoliberal aprobada años atrás por gobiernos del PP, PSOE (y los apoyos de Ciudadanos y demás partidos de derecha) siguiendo las directrices de los poderes europeos (UE, BCE, la banca alemana, etc.). Reforma del artículo 135 de la Constitución, Ley de estabilidad presupuestaria, Ley Montoro, Reformas laborales, etc. ya que todo ello provoca una asfixia y ahogo de Ayuntamientos y entidades locales que no pueden usar dinero ahorrado (remanente de tesorería) para mejorar el municipio, dar mayores servicios, etc.
- ✓ Evitar las privatizaciones de servicios que se traducen en una pérdida de derechos laborales y una reducción de la calidad de los servicios.

8.2 PLANTILLA ORGÁNICA

- ✓ Análisis de la situación y necesidades de cada área del Ayuntamiento así como de sus organismos autónomos, y reforzar plantilla si así se estima necesario.
- ✓ Establecer un plan de OPE para cubrir puestos vacantes.
- ✓ Se priorizará una plantilla que permita mejorar progresivamente los servicios para los vecinos y vecinas.
- ✓ Estudio de la viabilidad de asumir directamente con personal propio ciertos servicios o puestos actualmente externos.
- ✓ En materia de empleo, se trabajará a favor de unas condiciones laborales de calidad y la conciliación familiar, revisando los convenios.
- ✓ Se seguirá apostando por las jubilaciones parciales anticipadas con contratos de relevo estableciendo un plan de rejuvenecimiento de plantilla.

8.3 SERVICIOS GENERALES

- ✓ Creación de un área de comunicación para unificar y coordinar la acción comunicativa del Ayuntamiento y sus organismos autónomos.
- ✓ Seguir desarrollando campañas e iniciativas que potencien y apoyen el comercio local de nuestro municipio.
- ✓ Apostar por la digitalización de documentos y gestión digital de trámites, carga de documentos, etc., reduciendo progresivamente el papel físico.
- ✓ Espacios de participación con comerciantes.
- ✓ Explorar vías de difusión de la información municipal (aumento de presencia en las redes sociales, radio municipal, aplicaciones móviles, etc.).
- ✓ Mayor desarrollo del BIM (Boletín de información Municipal), aumentando contenidos, frecuencia, etc.
- ✓ Aumento de zonas Wifi gratuitas en el municipio.
- ✓ Elaborar una ordenanza que regule, limite y restrinja las casas de apuestas dentro del municipio.

9. PROCESO CONSTITUYENTE-REPUBLICANISMO-MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA

Hoy partimos de un hecho objetivo: la Constitución de 1978 ha quedado obsoleta y hay que superarla. La razón de este proceso debe ser provocar una ruptura con el sistema político económico que está estrangulando los derechos de la mayoría social / clase trabajadora. Aspiramos a generar otras reglas de juego basadas en la democracia participativa. El proceso

tiene que ser anti-capitalista, republicano, que recupere la soberanía popular, anti-imperialista y feminista.

- ✓ Barañáin como municipio no es un ente independiente, sino que forma parte del estado y de un sistema determinado. Por tanto desde lo local se apuesta y apoya un proceso constituyente republicano con el objetivo de llegar a una III República y una nueva constitución que esté al servicio de las personas y no del capital.
- ✓ Promover acciones pertinentes para la adhesión de nuestro Ayuntamiento, a la Red de Municipios por la Tercera República, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Local y el Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Administraciones Locales.
- ✓ En relación con la memoria histórica, tendríamos que intentar romper el silencio sobre los crímenes perpetrados en nuestro país durante la dictadura.
- ✓ Impulsar institucionalmente la creación cultural que tenga como objetivo la difusión de la lucha antifranquista.
- ✓ Fomentar y dotar presupuestariamente las labores a la investigación y divulgación de la Memoria Histórica y Democrática.
- ✓ El papel del mundo local en el modelo federal debería basarse en:
 - Autonomía financiera como referiremos posteriormente pues sin poder económico no existe el poder político.
 - Definición de un nuevo status de representación de los Gobiernos locales en el Estado Federal que debe convertirse en la unidad territorial básica con su consecuente reflejo constitucional.
 - La Federación desarrollará los elementos básicos para promover la autonomía local bajo los preceptos de subsidiariedad, autonomía local, obligación de garantizar la suficiencia financiera para todas aquellas competencias que se residencien en las corporaciones locales procedentes de la federación o de las unidades federadas.
 - Las distintas unidades federadas dispondrían de competencia propia para completar la organización de su territorio.
 - Incorporación del principio de subsidiariedad como criterio básico para el desarrollo de las competencias compartidas entre las administraciones locales y el resto de niveles de organización del estado federal.
 - Se debe crear una “cláusula de cierre del sistema” mediante la cual los municipios no estarán obligados a asumir nuevas competencias, ni propias ni propias ni delegadas, o a la prestación de servicios que consideran “impropios” si las leyes que se las atribuyen no prevén los mecanismos suficientes para ejercerlas.
 - Inscripción del concepto de autonomía local no en la mera prestación de servicios básicos para la ciudadanía sino como referente para el desarrollo de la participación ciudadana.
- ✓ Este Programa quiere representar un compromiso firme y decidido en defensa de todos los derechos humanos, tanto los de carácter civil como social o económico, medioambiental como político, con independencia de la situación administrativa de las personas. Se articulará una comisión de trabajo enfocada al impulso de la convivencia y la paz. Marco que posibilitará la reflexión conjunta sobre la situación vivida en Barañáin desde su constitución como Ayuntamiento. Desde la pluralidad de relatos y lecturas del pasado, buscando un espacio común entre las sensibilidades políticas diversas de nuestra localidad. Unido a ello, en el tema de la simbología, posibilitaremos desde una perspectiva inclusiva, el respeto a las diferentes colectividades de Barañáin.